

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Quince (15) de Febrero de dos mil veintiuno (2022)

REF: 110013110013**201600021800**

Este despacho pone en conocimiento de los herederos reconocidos, los documentos remitidos a este Despacho por parte de los arrendatarios de la bodega, bien perteneciente a la masa herencial; para que se pronuncien al respecto.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 025
HOY: 16 de Febrero de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA